Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0527-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2021

Asunto: Mesa de trabajo sector turístico.

Señora Ingeniera Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte Gerente General - Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, pongo en su conocimiento que he recibido en mi despacho a los señores representantes de las pymes hoteleras del Distrito Metropolitano de Quito, reunión en la cual me han manifestado la problemática del sector y temas relacionados con la agenda de feriados del DMQ, motivo por el cual me permito solicitar a usted, convoque a una mesa de trabajo el día miércoles 27 de octubre de 2021, a las 10H00, en la Sala de Sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano (segundo piso), a la cual asistiremos: a) Dr. Rene Bedón, Concejal Metropolitano, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas; b) Secretaría de Desarrollo Productivo; c) Administradora Zonal La Mariscal; d) Administración Zonal Manuela Sáenz; e) Secretaria de Seguridad; f) Gerente de la Empresa Pública de Destino Turístico Quito Turismo; g) Supervisor Metropolitano de la Agencia Metropolitana de Control; y, h) La suscrita Concejala Metropolitana; y, a los representantes hoteleros: i) Sra. Sandra Cisneros, Presidenta de la Asociación de Hoteles de Pichincha; ii) Ing. Lenin Campaña (lenincampala@hotmail.com), iii) Asociación de Hoteles Centro Histórico, iv) Juan (fernando.manteles@gmail.com), Presidente Asociación de Hoteles Mariscal.

Debido a la importancia del tema a tratar, la convocatoria tiene carácter de indelegable para la máxima autoridad de la Empresa Pública de Destino Turístico Quito Turismo.

Requerimiento que la realizo en uso de las atribuciones fiscalizadoras, que me confieren los Artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano



Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0527-O
Quito, D.M., 25 de octubre de 2021

